

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOTONICO S.A. CELEBRADA EL 25 MARZO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Machala, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la oficina situada en la calle Decima Sur y Veintinueveava Esquina, se reúnen los accionistas de la compañía BIOTONICO S.A. Sr. Jean Michel Durango Wilches, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un ciento por ciento de su valor y la Dra. Delia Durango Dubois, propietaria de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagadas en un ciento por ciento de su valor. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, los que deciden que en la misma se trate, como asuntos de orden del día, los siguientes:

- 1. Conocer y resolver los informes del Gerente General y del Comisario de Compañía correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2013;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General el Estado de Perdida y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013;**

Toma la palabra el Sr. Michel Durango Dubois, Gerente de la Empresa y actúa en la secretaría la Dra. Delia Durango Dubois, la misma que constata que se encuentre representado la totalidad del capital pagado de la compañía y luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto, a lo que dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías.

La Gerente, declara instalada la sección y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de liberar al respecto resuelve, por unanimidad aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2013 y dictar las resoluciones respectivas.

Igualmente, y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2013.

Una vez que se han tratado y resueltos los puntos del orden del día que antes acordada, el Gerente, dispone un receso para que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, resuelven por unanimidad, aprobar sin modificación alguna, la misma que es suscrita por todos los asistentes, concluye la Junta de las once horas.


Jean Michel Durango
Gerente General


Jean Michel Durango Wilches
Socio


Dra. Delia Durango
Socia - Secretaria